

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DEL 311 : DERECHO ADMINISTRATIVO II

PERIODO : 1° semestre 2018 PROFESOR : Alejandro Cárcamo

HORARIO : Viernes de 10 a 11.20 y de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a viernes 15 de junio		
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de año		
Feriados	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio		
Periodo de Exámenes	Lunes 18 de junio a viernes 13 de julio		
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto		
Suspensión de Clases por Solemnes	11, 18 y 25 de mayo		

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad Viernes 11 de mayo		
Ponderación prueba	30%	
Contenidos de la prueba Solemne		
Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne		
Caso Práctico	SÍ	
Lecturas	SÍ	
Materia de Clases	SÍ	
Otros (Indique)		
Modalidad de la Evaluación		
Oral	NO	
Escrita	SI	

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de levaluación (oral/escrita	a)
Trabajo de Investigación		0%		

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	01 de Junio de 2018	20%	ESCRITA
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	

Descripción de la(s) evaluación(es)

El control que se efectuará consistirá en responder preguntas de tipo objetivas (verdadero o falso y/o selección múltiple), preguntas de desarrollo breve y caso(s) prácticos.

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 28 de junio
Ponderación del examen	50%
No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.	
Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del	
curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.	
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

La inasistencia a la evaluación solemne o al control deberá ser justificada en la clase siguiente a su aplicación. La inasistencia al control (20%), de considerarse justificada, su porcentaje se acumulará al examen final. En el caso de la evaluación solemne (30%) se fijará una fecha extraordinaria

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre No se exigirá ni se calificará la asistencia		
Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento Reprobación del curso

-						
O	hs	ρr	va	CI	or	165

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)		NO
Descri	oa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se reali	zarán

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Nicolás Córdova Dinamarca	ncordovad@outlook.com
-		